

## ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tlayacapan, Estado de Morelos, siendo las 10:00 Hrs. Del día 23 de junio del año 2015, reunidos en la sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, a convocatoria emitida por el C. Teodoro Trinidad Banderas Ramírez, en su carácter de Secretario Municipal, se da inicio a la sesión Extraordinaria de cabildo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Comprobación de Quórum Legal.
- 3.- Lectura del Acta Anterior
- 4.- Autorización de recurso económico para la compra del insecticida "Malatión al 40%) que se utilizara en el combate para el mosquito transmisor del dengue
- 5.- Clausura de la sesión y levantamiento del acta correspondiente

#### PUNTO No 1

Se realizó el pase de lista correspondiente. Presidente Municipal C. Paulino Amaro Meza, Presente. Síndico Municipal, C. Susana Pochotitla Hernández, Presente. Primer Regidor C. Inocencio Rodríguez Escamilla, Presente. Segundo Regidor Dr. José Félix Morales Campos, Presente. Tercer Regidor Ing. Jesús Ramírez Santamaría, Presente.

#### PUNTO No 2

Al comprobar la presencia total de los integrantes del cabildo se aprueba que existe quórum legal y se declara formalmente instalada la sesión de cabildo por lo que los acuerdos que se tomen en esta sesión serán válidos conforme a derecho.

#### PUNTO No 3

El secretario general da lectura al acta anterior de cabildo y una vez escuchados y corroborados los acuerdos tomados en dicha sesión se desahoga el punto número tres

#### PUNTO No 4

Para desahogo del único punto del día el presidente municipal C. Paulino Amaro Meza solicita a los que integran el cabildo la autorización para hacer la compra de 3 bidones de 20 litros cada uno de malation al 40 % con un costo total de \$ 48,955.50 (cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco pesos 50/100 M.N.) a CODEQUIM S.A de C.V y llevar a cabo nebulizaciones en el combate al mosquito transmisor del Dengue en las comunidades de Vivianas, Golán, Ahuehuete, Pantitlan Puente, y Pantitlan Ex hacienda.

Dicha nebulización será aplicada por el personal de la dirección de salud, con el termo nebulizador que tiene a su cargo en las comunidades arriba mencionadas en un tiempo aproximado de tres días

Por lo que pone a consideración de los que integran el cabildo, para que analicen, discutan o en su caso aprueben la propuesta de llevar a cabo las nebulizaciones en las comunidades de nuestro municipio con malation al 40% y con un costo total de \$ 48,955.50 (cuarenta y ocho mil novecientos cincuenta y cinco pesos 50/100

PUNTO No 5

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión Extraordinaria de cabildo siendo las 11:00 hrs. del día 23 de junio del año dos mil quince, levantando el acta correspondiente y para constancia firman los que en ella intervinieron. DOY FE

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION  
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2013 - 2015  
PAULINO AMARO MEZA

SÍNDICO

SUSANA POCHOTITLA HERNANDEZ

REGIDOR DE HACIENDA

REGIDOR DE HACIENDA  
INOCENCIO RODRIGUEZ ESCAMILLA  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
REGIDURÍA DE HACIENDA  
2013 - 2015

REGIDOR DE OBRAS PUB.

REGIDOR DE OBRAS PUB.  
DR. JOSE FELIX MORALES CAMPOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
REGIDURÍA DE OBRAS  
PÚBLICAS  
2013 - 2015

REGIDOR DE SERVICIOS PUB.

ING. JESUS RAMIREZ SANTAMARIA

SECRETARIO GENERAL

C. TEODORO TRINIDAD BANDERAS RAMIREZ

SECRETARÍA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE  
TLAYACAPAN, MOR.  
2013 - 2015